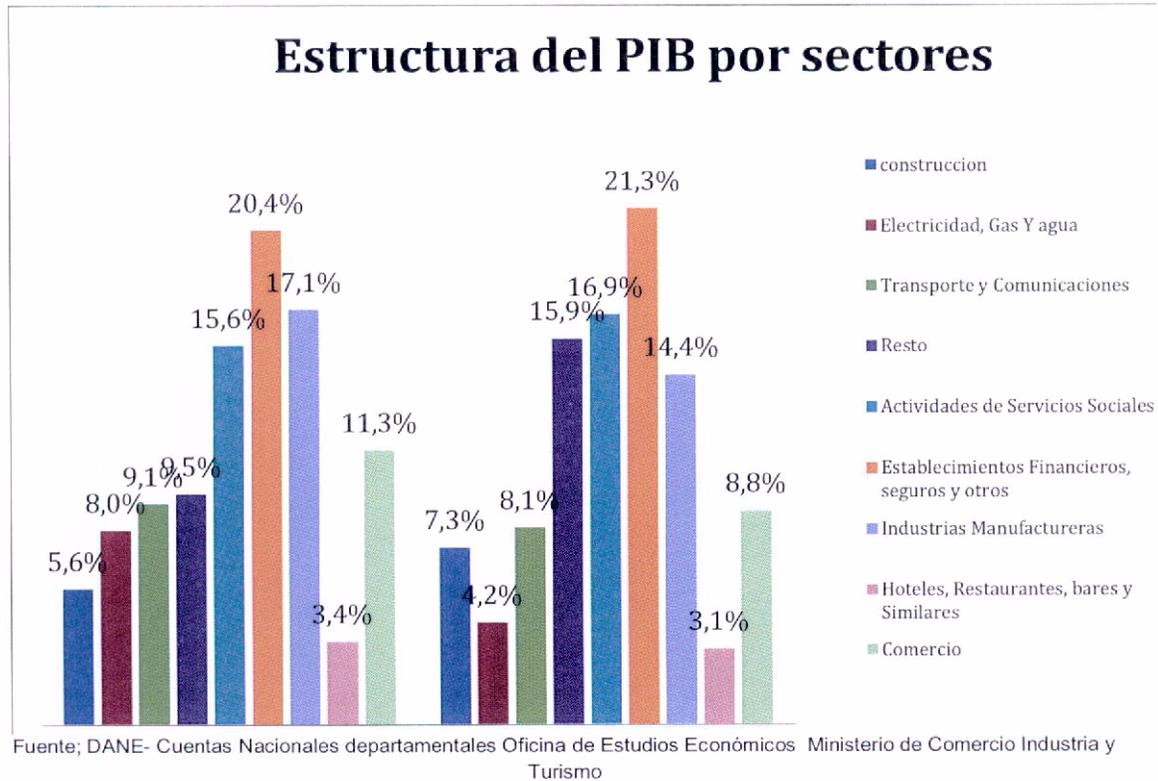


Fuente: Das. Cálculos Oficina de Estudios Económicos. MCIT

Cartagena (10%), Barranquilla (3%), San Andrés (2%) y Santa Marta (1%), representaron en el 2011, el 16% de la torta de destinos turísticos del país. Siendo Barranquilla la segunda ciudad con mayor número de viajeros recibidos en el Caribe Colombiano.

Figura 14. Producto Interno Bruto 2010



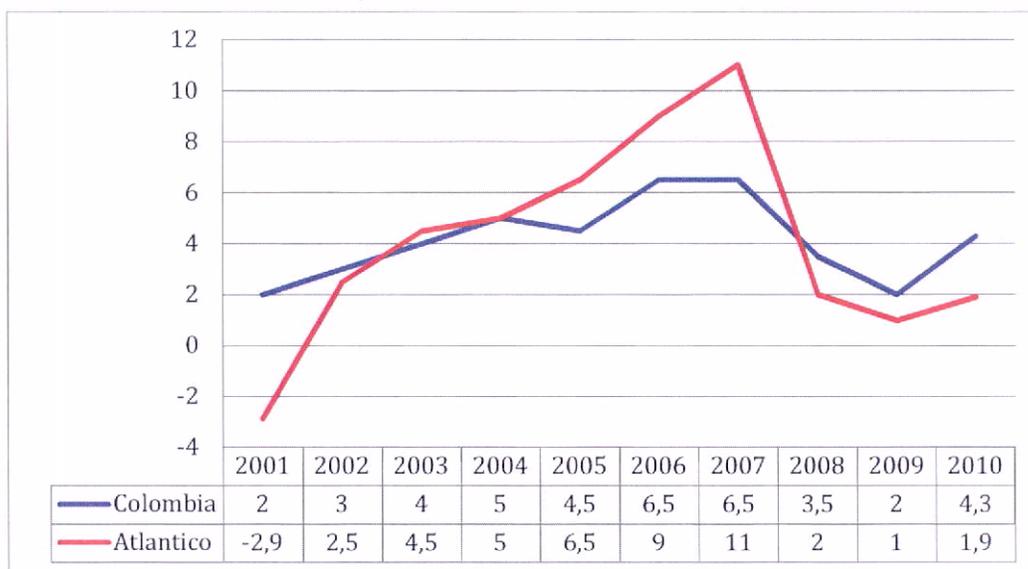
Se puede observar en la gráfica que la industria relacionada con el turismo como son los hoteles, restaurantes y bares le aportan al PIB del departamento del Atlántico un 3,4%, porcentaje por encima del aporte de sector a nivel nacional (3,1%).

Cuadro 3. Indicadores del Atlántico con respecto al país.

VARIABLES e Indicadores	Atlántico	País
Participación del PIB Departamental en el total nacional 2010	4,18%	100%
Crecimiento Promedio PIB (%) 200 – 2010	3.7%	4.1%
PIB per cápita 2010	\$ 9.757.352	\$ 12.018.370
	US 5.142	US 6.334

Fuente; DANE- Cuentas Nacionales departamentales Oficina de Estudios Económicos Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Figura 15. Variación Anual



Fuente; DANE- Cuentas Nacionales departamentales Oficina de Estudios Económicos Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Una de los segmentos de este turismo que hay que fortalecer es el del turismo de artesanías que se encuentra posicionado en el ámbito nacional iniciativas conjuntas para el impulso y la promoción del patrimonio artesanal y el turismo colombiano.

Cuadro 4. Políticas de Turismo y Artesanías

Vocación Turística del departamento del Atlántico y su relación con la producción de las artesanías emblemáticas de Colombia							
Departamento	Vocación turística	Municipio	Producto Artesanal	Materiales	Comunidad Artesanal	línea	Dependencia
Atlántico	Negocios	Galapa	Mascara de Carnaval	Madera	Artesanos Campesinos	Inserción de la artesanía en las estrategias de gestión y planificación del turismo	Ministerio de Comercio Industria y Turismo
	Etnocultural, sol y playa, recreativo	Usiacurí	Cestería	Palma de Iroca			Artesanías de Colombia

Fuente: Ministerio de comercio, Industria y Turismo – política de turismo y artesanías.

### Ejecución presupuestal sector turístico 2008 - 2011

El Departamento del Atlántico a través de la subsecretaria de Turismo, en concordancia con lo establecido en su plan de desarrollo ***Por el bien del Atlántico, Unidos Todo se Puede Lograr, 2008 – 2011***, del Gobernador Eduardo Verano De La Rosa, asignó recursos propios con destino a la Línea Estratégica 1: Mejoramiento de la competitividad turística y la Línea Estratégica 2: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.

Con el animo de apoyar a los municipios con mayor representación turística la Subsecretaria de Turismo ejecutó doce (12) proyectos por valor de \$2.423.444.764, y recibió una cofinanciación de adicional de \$439.644.093 del Gobierno Nacional.

Los recursos de cofinanciación se destinaron a financiar la promoción de actividades turísticas, de servicio cultural, recreativa e infraestructuras deportivas del sector turístico y microempresarial del Atlántico; el mejoramiento y optimización de las playas del Departamento; y la realización de la consultoría para la asistencia técnica, coordinación y la realización del plan sectorial del departamento de turismo y el plan de ordenamiento territorial (urbanístico) para el corredor turístico de la zona norte del Departamento del Atlántico ( ver cuadro 1, 2 y 3)

La Cofinanciación de los proyectos dirigidos al sector turístico, van en aumento, eso indica la confianza que genera el crecimiento del turismo en el departamento, especialmente en su zona costera.

Así mismo, el Atlántico adelanto inversiones (2008-2011) para recuperar 43,5 Kilómetros de vías de la red vial secundaria que permiten el acceso a los atractivos turística del Departamento.

Cuadro 5. Recuperación de la Red Vial Secundaria

VIA	L (km)
Hibácharo – Piojo	5,7
Tubará - Bajo La Habana - Autopista al Mar	11
Aguas Vivas – Piojó	4,5
Cordialidad – Palmar de Candelaria – Hibácharo	12,8
Cien Pesos – Las Tablas	3,5
Las Flores - La Playa	4,5
Acceso a Sabanilla	0,3
Acceso al Volcán del Totumo	1,2

Fuente; Gobernación del Atlántico

Respeto de la inversión de los municipios en programas y proyectos que posiciones a estos en el mercado turístico observamos que el Municipio de Barranquilla es el único que deja claramente plasmado que durante el periodo 2008 – 2011, realizo inversión por la suma de \$4.846.831.578 en diferentes proyectos turísticos y cultural, con recursos provenientes de SGP y de la Estampilla Cultural.<sup>10</sup>

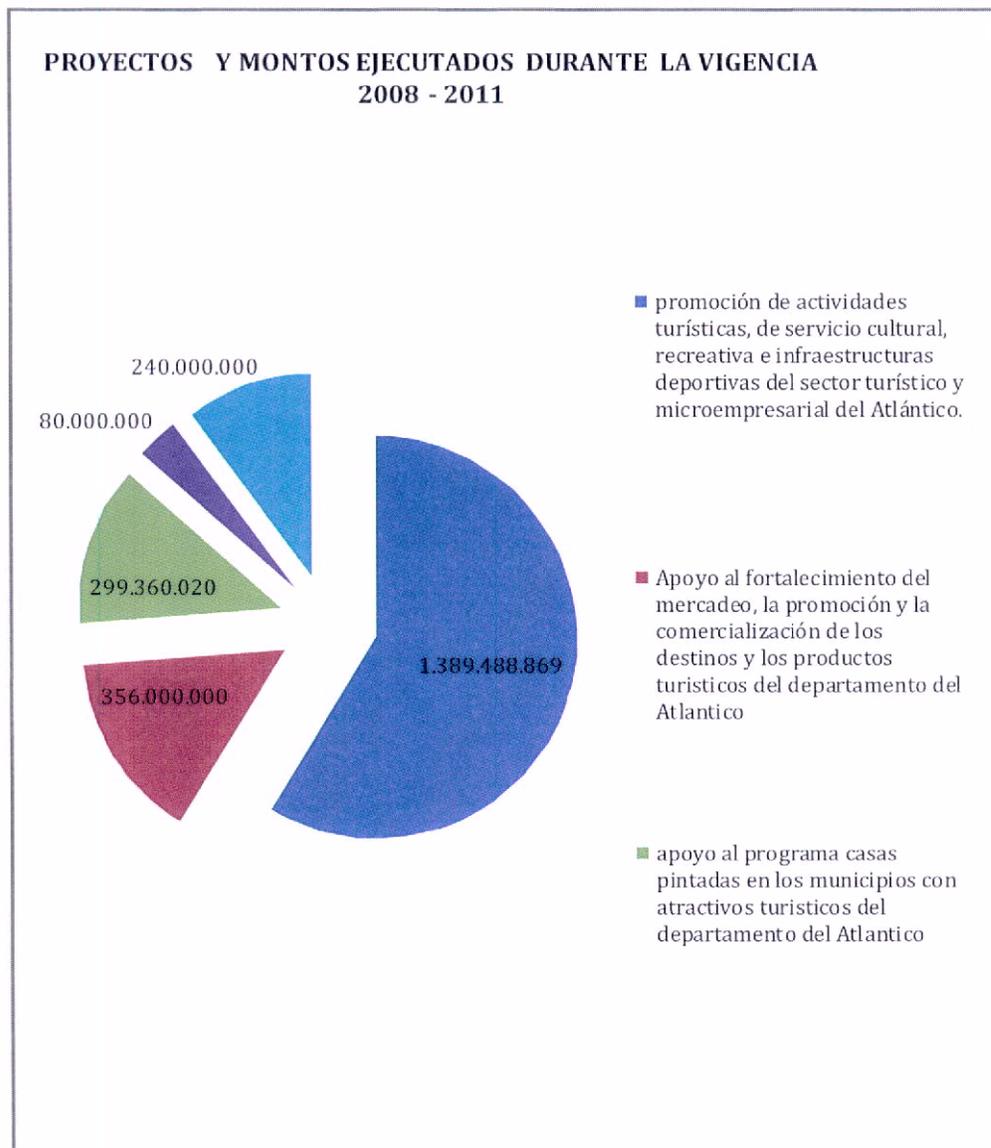
Al analizarse los informes de rendición de cuenta de los municipios del Atlántico, en el periodo 2008 – 2011, no presentan ejecución de gran envergadura para fortalecer el sector turístico. Aunque plantean una serie de actividades, como la recuperación y limpieza de playas, organización de vendedores, aumento en los grupos de salvavidas y socorros, campañas de prevención y sensibilización, carnetización de vendedores, entre otras, lo cierto es que no dejan claro cual fue la inversión realizada en dicha actividades.

<sup>10</sup> Informe de ejecución presupuestal durante la vigencia 2008 - 2011

Las cifras antes citadas demuestran la relevancia dada al turismo en el cuatrienio anterior, para fortalecer este segmento de la economía con miras a generar empleo y formalizar empresas en los municipios.

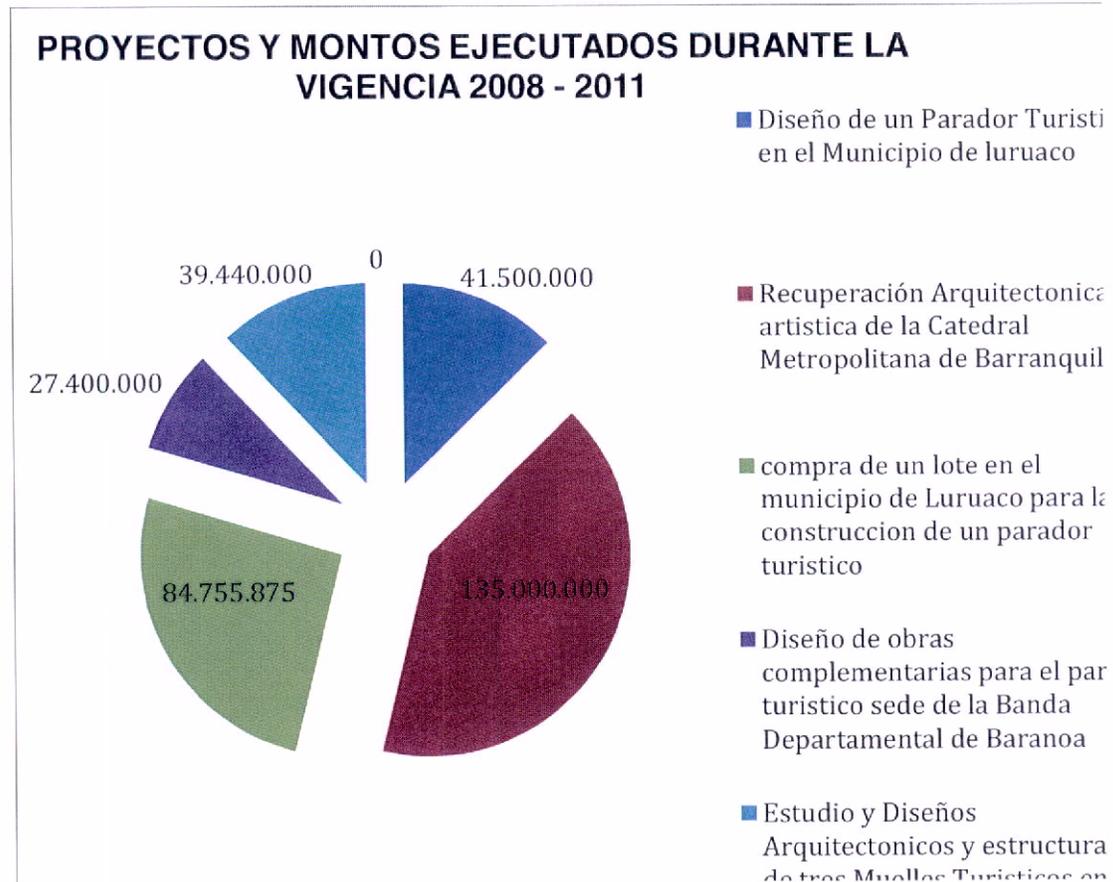
El Atlántico no cuenta con fuentes de financiación como peajes turísticos. La inversión privada más importantes en los municipios en servicios turísticos, son el proyecto Agua Marina Beach Resort en Juan de Acosta y la Marina de Puerto Velero, Tubará.

Figura 16. Proyectos ejecutados al mejoramiento de la competitividad y fortalecimiento del mercado y la promoción turística del departamento del Atlántico.



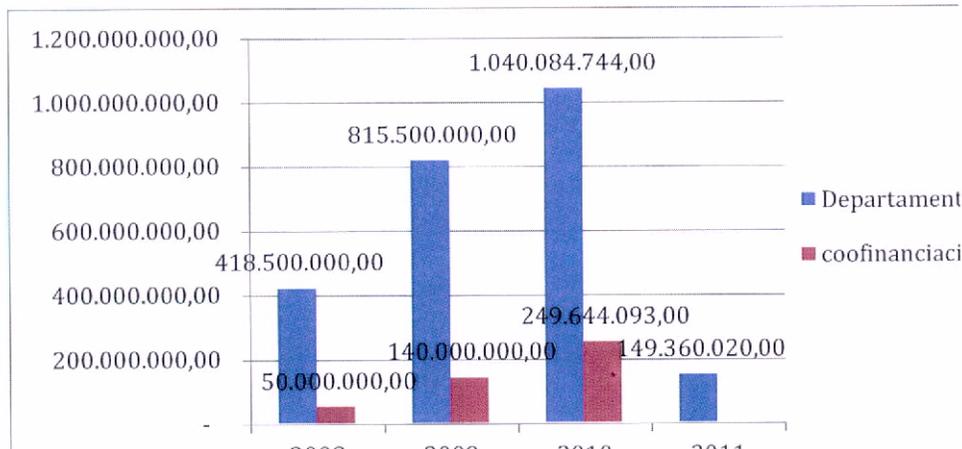
Fuente: Subsecretaría de Turismo del Atlántico

Figura 17. Proyectos ejecutados al mejoramiento de la competitividad y fortalecimiento del mercado y la promoción turística del departamento del Atlántico



Fuente: Subsecretaria de Turismo del Departamento del Atlántico.

Figura 18. Inversión al sector Turismo durante la vigencia 2008 - 2011



Fuente: Departamento del Atlántico

Cuadro 6. Inversión para el sector turismo en el Municipio de Puerto Colombia

Área Estratégica	MUNICIPIO			OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN						
	Rec. Pro	SGP	Total	Nación	Regalías	Dpto.	CRA	AMB	Oros	TOTAL
TURISMO	4.700.000.000	1.210.382.808	5.910.382.808	10.050.000.000	5.000.000.000	250.000.000	550.000.000	0-		21.760.382.808
Pr. Oportunidades para el turismo	4.700.000.000	1.210.382.808	5.910.382.808	10.050.000.000	5.000.000.000	250.000.000	550.000.000	0-		21.760.382.808
Spr. Estabilización de mangles y embellecimiento de las playas	1.000.000.000	200.000.000	1.200.000.000	10.000.000.000	1.000.000.000	100.000.000	500.000.000			12.800.000.000
Spr. Nuevos Atractivos Turísticos	2.000.000.000	100.000.000	2.100.000.000	50.000.000			50.000.000			2.200.000.000
P. Plan Integral de Turismo del Muelle y de la Plaza de los inmigrantes	200.000.000		200.000.000		4.000.000.000					4.200.000.000
Spr. Seguridad en las Playas	900.000.000	710.382.808	1.610.382.808			50.000.000				1.660.382.808
Spr. Oferta Turística	600.000.000	200.000.000	800.000.000			100.000.000				900.000.000

Fuente: Secretaria de Turismo Puerto Colombia

En igual dinámica se encuentran los Municipios de Piojó, Tubará y Juan de Acosta, así como el Departamento del Atlántico, quienes se encuentran estructurando sus programas y proyectos para darle mayor cobertura y relevancia al sector turístico, en la idea de hacer el sector más competitivo y generar una dinámica de destino nacional e internacional.

En el nivel Nacional los recursos económicos disponibles para el mercadeo y la promoción turística provienen por un lado de fuentes fiscales, integradas por el presupuesto propio asignado por el Gobierno Nacional y el impuesto al turismo; y de otro lado, de fuentes parafiscales como: la contribución parafiscal de los 24 subsectores aportantes, que establece la ley 1558 de 2012. la explotación económica de bienes de la antigua Corporación Nacional de Turismo-CT, multas que se imponga a los prestadores de servicios turísticos en ejecución de la ley 679 de 2001, recursos de la explotación de marcas relacionadas con el turismo, de propiedad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la cooperación internacional y donaciones.

### **3. ANÁLISIS DOFA Y ESCENARIO APUESTA**

#### **3.1 METODOLOGÍA DOFA**

El siguiente análisis se centrará en la situación del sector turístico del departamento del Atlántico, tomando como criterios los factores internos y externos del sector, así como sus limitaciones y potencialidades.

Este análisis se elaboró a partir de las diferentes acciones que se cumplieron durante el proceso de elaboración y formulación del presente documento (Anexo 3), los cuales contaron con la participación de los diversos actores interesados del sector turístico del departamento.

##### **3.1.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO**

Con el análisis del entorno se busca dar una descripción breve de la situación actual del departamento en su dimensión ambiental, social y económica, con el fin de identificar las dinámicas que pueden limitar o potenciar el desarrollo turístico.

El Departamento del Atlántico es uno de los más secos de Colombia, sus suelos son muy pobres y periódicamente la lluvia, el viento y la deforestación hacen que la capa vegetal sea arrastrada como sedimento hacia las corrientes temporales de invierno.

Las migraciones que recibe el departamento generan una problemática espacial urbana debido a la aparición de asentamientos subnormales, especialmente en el área metropolitana, al ser Barranquilla, Soledad y Malambo los mayores receptores de estos grupos poblacionales, no solo en el departamento sino en toda la Región Caribe de Colombia. Esto obliga al Estado a realizar mayores esfuerzos presupuestales para el restablecimiento de los derechos de este segmento de la población.

En materia cultural hay una debilidad estructural en todo el sistema, que obliga a repensar y resignificar el papel de cada una de las dependencias públicas y privadas que de una u otra manera impactan la construcción del tejido social y el fomento de la cultura ciudadana. Cabe resaltar que durante el período objeto del estudio se mantiene el gran valor del arraigo cultural de la población, pero se requiere recuperar la infraestructura física municipal que se encuentra en mal estado en un alto porcentaje. De igual manera falta que las redes culturales se integren de manera más activa en torno al fortalecimiento de los procesos de

planeación participativa, de modo que se identifique la cultura como un proceso enriquecedor desde el ámbito de la identidad como región.

El deterioro relativo de los indicadores del sector educativo cuando son comparados con el nivel nacional, llevan a pensar que éste sector merece ser el centro de atención de las estrategias de desarrollo. Se requiere un mejor uso de los recursos que permita lograr mejoras en cobertura con los recursos existentes y diseñar estrategias para el mejoramiento de la calidad, teniendo en cuenta que en su gran mayoría las instituciones educativas, alcanzaron un desempeño inferior y bajo, en las pruebas del ICFES y SABER.

El indicador de analfabetismo es una medida de atraso y pobreza de los pueblos, así tenemos que en los municipios con mayor vulnerabilidad en el departamento y los más alejados de la capital, es donde se presenta el más alto índice.

A pesar de disponer de una Red Pública prestadora de salud en el departamento y en el distrito, la capacidad física de algunas instituciones es insuficiente para brindar respuesta a las necesidades de la subregión.

En relación con los Hospitales Locales de los municipios del departamento, predominan grandes dificultades en materia de oferta de servicios, infraestructura física y dotación, por cuanto los hospitales de mediana complejidad de carácter departamental se ven avocados a prestar servicio de baja complejidad, presentándose insuficiencia de la capacidad instalada por la gran demanda de salud.

Los factores que más inciden en el indicador de NBI e ICV son: el servicio de alcantarillado, el hacinamiento y la dependencia económica destacándose los municipios de Sur del Atlántico, como los de mayor pobreza. Por su parte, la cobertura de agua potable y la asistencia escolar no tienen una mayor afectación en estos indicadores.

En cuanto a las principales causas de amenazas y riesgos ambientales en el departamento del Atlántico se encuentran el deslizamiento de tierras, las cuales se presentan generalmente en las subregiones costera (Tubará, Juan de Acosta, Piojó) y la región central, especialmente el municipio de Usiacurí y, mínimamente, en la oriental. La remoción de masa se da comúnmente en la subregión costera; la erosión en todo el territorio departamental, pero especialmente en los municipios costeros, bien por acción de la naturaleza o actividades antrópicas; la inundación, con mayor ocurrencia en las subregiones sur y oriental del departamento y en sectores aledaños a la ciénaga de Mallorquín en el Distrito de Barranquilla; la contaminación ambiental generada por los basureros a cielo abierto, la quema de

basuras y de terrenos para la agricultura, la utilización de carbón y leña para la cocción de los alimentos y la explotación de canteras.

Así mismo los fenómenos climáticos globales también están causando problemas ambientales como las inundaciones, erosión masiva, deslizamientos, siendo esta la principal causa de las inundaciones del sur del Atlántico.

En cuanto al análisis general de los factores de competitividad es factible afirmar que el departamento del Atlántico se encuentra en una posición ventajosa a nivel nacional, exceptuando en el factor ciencia y tecnología. Es importante anotar que aunque el análisis es de tipo favorable es necesario enfatizar en aumentar la calidad y eficiencia en estos factores para que permitan un desarrollo de las empresas turísticas y una creación y gestión de destinos a las capacidades del potencial turístico del departamento.

### 3.1.2 FACTORES INTERNOS

Los factores internos son aquellos que están o han estado presentes y caracterizan el sector turístico y sobre los cuales se tienen control o incidencia directa para neutralizar o eliminar las limitaciones y desplegar las estrategias para potencializarlos.

Cuadro 7. Matriz DOFA factores internos

DEBILIDADES (-)	FORTALEZAS (+)
1. Falta de programas de sensibilización en materia de turismo e iniciativas de emprendimiento para trabajar en proyectos turísticos.	1. Capacidad de recuperación de la población frente a las amenazas y vulnerabilidad social y económica.
2. Infraestructura deteriorada y en algunos municipios por factores de humedad, contaminación visual y/o manejo de residuos.	2. Mejoramiento de las vías para la accesibilidad hacia los municipios.
3. Baja cobertura en la prestación de los servicios público.	3. Ubicación estratégica con el río Magdalena.
4. Poca capacitación a la comunidad en el uso y preservación de atractivos	4. Variedad de recursos turísticos y de escenarios de esparcimiento para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
5. Débil organización empresarial y de gestión de las entidades encargada del sector turístico.	5. Adecuación de las vías con espacios peatonales en áreas de intensa actividad urbana.
6. Falta de campañas de promoción de eventos y atractivos turísticos tanto a nivel local como nacional.	6. Disposición de algunos municipios para la recuperación y conservación de los espacios públicos colindantes a las edificaciones consideradas de patrimonio histórico y cultural, y el espacio público marino.
7. Falta de vigencia en sus planes de ordenamiento territorial.	7. Recurso humano capacitado y con calidez humana.
8. Carencia en la planificación de estrategias territoriales para su desarrollo.	8. Ubicación geográfica estratégica
9. Carencia de control y vigilancia y cambios en la demanda del suelo.	9. Infraestructura aeroportuaria de talla internacional.

10. Deterioro de las vías por el invierno.	10. Potencial de desarrollo turístico en los destinos de sol y playa y ecoturismo
11. Falta de centros de atención turística.	11. Existen municipios con alta vocación turística
12. Carencia de una óptima red de atención en el campo de la salud.	12. Variedad en la prestación de servicios de transporte terrestre
13. Baja estimulación de la urbanización turística y recreativa.	13. La existencia de viviendas vacacionales y segundas viviendas que cuentan con buena infraestructura arquitectónica.
14. Concentración de la prestación de servicios turísticos en la capital del Departamento	14. Alta riqueza artesanal
15. Baja explotación del transporte marítimo y fluvial para el turismo.	15. Existencia de medios de comunicación comunitarios
16. Red vial terciaria en mal estado	16. Riqueza del patrimonial cultural: folclor, gastronomía, artesanía, feria, arquitectura, patrimonios nacionales, etc.) como potencial de desarrollo turístico
17. Inadecuada planificación turística y recreativa de los destinos de sol y playa, causando riesgos para los ecosistemas	17. Existencia de inmuebles patrimoniales nacionales y patrimonio arqueológico en la zona.
18. Baja cobertura de los sistemas de alcantarillado y saneamiento básicos para el desarrollo turístico	18. Centros Regionales de Educación Superior –CERES.
19. Escasa diversificación del mercado	19. Nivel de escolaridad de la población.
20. Escasa coordinación institucional pública y privada para atender al sector turístico de manera integral.	20. Existencia de instituciones de formación en turismo
21. Falta gobernanza enfocada hacia la planificación de recursos y el territorio	21. Grupos culturales con experiencia y capacidades
22. Escases de medios o sistemas para la recuperación de expresiones culturales y sociales como fomento de la identidad turística	
23. Falta de mantenimiento del patrimonio cultural tangible de la zona	
24. Deficiente uso de la tecnología en la prestación de servicios turísticos.	
25. Bajo manejo de los prestadores de servicios turísticos de un segundo idioma.	
26. Escasa participación de la comunidad en los procesos de planificación y desarrollo turístico.	
27. Baja cultura del turismo	
28. Baja capacidad de asociación	
29. Las autoridades respectivas no aplican ni hacen cumplir las normas relacionadas con el uso de playas	
30. Desconocimiento de muchos de los atractivos turísticos del Departamento	
31. Altos índices de pobreza concentrada en la zona sur del Departamento	
32. Dificil acceso a la educación superior, técnica, tecnológica y profesional, estratos 1 y 2.	
33. Poco desarrollo de emprendimientos turísticos	
34. Falta de procesos permanentes de capacitación	
35. Falta de información del sector	
36. Falta de sistematización en las empresas prestadoras de servicios turísticos	
37. Desconocimientos de algunos prestadores de servicios turístico en el uso de tecnologías de la información	
38. Ausencia de sistematización en algunas empresas prestadores de servicios turísticos.	

Fuente: Este estudio, 2011

### 3.1.3 FACTORES EXTERNOS

Los factores externos están determinados por el entorno y sus impactos en el sector turístico aun están en ciernes, por lo que para poder afectarlos se debe incrementar los factores internos del sector turístico, para prevenirlos, neutralizarlos o aprovecharlos.

Cuadro 8. Matriz DOFA situaciones externas

AMENAZAS (-)	OPORTUNIDADES (+)
1. Inundaciones en algunos municipios	1. Construcción de nuevas vías para la mejora de la accesibilidad hacia los municipios.
2. deslizamientos en las zonas urbanas.	2. La presencia de recursos naturales explotables.
3. Deterioro del recurso turístico	3. Desarrollo de un turismo solidario en la zona sur del Departamento.
4. Falta de sensibilización en la preservación de los atractivos por parte del turista.	4. Cercanía al río Magdalena
5. Procesos erosivos en las playas	5. Localización estratégica para comunicación con vías nacionales
6. Mar de Leva	6. Creación de nuevas rutas turísticas por los diferentes atractivos y productos.
7. Vulnerabilidad ante el cambio climático	7. Desarrollo del ecoturismo y el senderismo.
8. La destrucción de los ecosistemas naturales que provocan el turismo inadecuado y descontrolado	8. Existen terrenos aptos para la actividad agropecuaria, que coadyuvarían a un mayor dinamismo comercial.
9. Dependencia de los recursos del Sistema General de Participaciones para la inversión social.	9. Cercanía a la ciudad de Santa Marta y Cartagena.
10. Afectación de la imagen internacional por la mala prensa nacional e internacional de Colombia en el exterior	10. Fácil accesibilidad a los atractivos.
11. Impacto del turismo extranjero en la cultura local	11. El turismo como un sector en expansión.
12. La inseguridad en las carreteras (delincuencia general)	12. La inclusión del turismo en el Plan de desarrollo Nacional.
13. Falta de valorización de la cultura	13. La globalización como mecanismo para fomentar y atraer el turismo extranjero
14. Destinos turísticos cercanos posicionados	14. Incremento del interés mundial por el turismo cultural y de naturaleza
	15. Potencial del Departamento para desarrollar productos de turismo cultural, deportivo, ecoturismo, paisajismo entre otros
	16. Programas sociales, culturales y turísticos articulados con los Planes Nacionales.
	17. Créditos para la creación de empresas culturales
	18. Fondo de Promoción Turística de Colombia.
	19. Exención de impuestos para el turismo.
	20. Desarrollo de programas de capacitación de diferentes entidades.
	21. Aumento de la demanda de deportes náuticos y extremos
	22. Política de cielos abiertos
	23. Desarrollo de políticas gubernamentales que permiten el impulso de las tics

### **3.1.4 ANÁLISIS DOFA**

Una vez obtenido los diferentes productos de la etapa de diagnóstico se procedió a realizar un análisis de los factores internos y externos, con la participación de los distintos actores del departamento; esto con el fin de identificar los problemas relevantes y el diseño preliminar de la parte estratégica del Plan Sectorial.

Los problemas identificados como relevantes para el sector turístico son:

#### **Infraestructura.**

- Baja cobertura de los servicios públicos de saneamiento básico, siendo crítico en alcantarillado y moderado, en cuanto al manejo adecuado de los residuos sólidos domiciliarios y hospitalarios en la gran totalidad de las subregiones del departamento. Lo que genera contaminación de suelos, subsuelos y cuerpos de agua; así como la proliferación de olores ofensivos. A parte del deterioro ambiental, la afectación de la salud pública de pobladores y visitantes, este problema limita el crecimiento de la demanda turística del departamento al carecer de infraestructura adecuada y suficiente para atenderla.
- Deficiencia en la conectividad vial del departamento que integre los atractivos turísticos, sobre todo en la red secundaria y terciaria. Así mismo, deficiencia en la subregión costera que presenta inadecuadas especificaciones técnicas para las necesidades del transporte de personas, y en especial aquellas en condiciones de discapacidad.; puesto que la infraestructura vial está diseñada prioritariamente como soporte logístico de los sectores exportadores e importadores de bienes, y en la prestación de servicios logístico a dichos procesos.

#### **Superestructura**

- Inadecuada y débil capacidad institucional para la planificación turística y recreativa de los destinos de sol y playa, causando riesgos para los ecosistemas y desaprovechando las potencialidades del sector.
- Débil capacidad institucional para potencializar como atractivo turístico los recursos naturales y culturales del departamento.

- Débil coordinación y organización de alianzas público y privada que se refleja en falta de un sistema de incentivos que promueva iniciativas para el fortalecimiento del sector; falta de sistematización de la información que permita monitorear y evaluar el comportamiento del sector; escasa participación de la comunidad en los procesos de planificación y desarrollo turístico y por lo tanto de apropiación de nuevos proyectos; y en el poco diseño de productos turísticos con impacto nacional.

### **Atractivos turísticos**

- Deterioro de recursos turísticos y naturales, por el desinterés y falta de gestión para su mantenimiento y preservación lo que lleva a que no se potencialice como atractivos turístico con impacto nacional e internacional.
- Deterioro y deficiencia en la señalización de los atractivos turísticos del departamento.
- Débil diseño de productos turísticos.

### **Análisis de mercado**

- Poco conocimiento del perfil del visitante y de los mercados potenciales del departamento.
- Débil promoción turística de los atractivos turísticos.

### **Plataforma turística**

- Concentración de la prestación de servicios turísticos en la capital del Departamento. Por lo que se evidencia una débil presencia de centro de atención turística en las subregiones.

### **Necesidades de educación y uso de tecnología**

- Deficiente uso de la tecnología en la prestación de servicios turísticos.
- Bajo manejo de los prestadores de servicios turísticos de un segundo idioma.
- Débil conocimiento y preparación en el tema turístico de las entidades territoriales.

### **3.2 DISEÑO PRELIMINAR DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN**

En la siguiente matriz de valoración se relacionan las líneas de acción que se propusieron para el Plan Sectorial de Turismo, por parte de los diversos actores convocados en el proceso de elaboración del mismo.

La calificación de prioridad para la ejecución de las estrategias, programas, proyectos o acciones propuestas se hizo mediante la técnica de Consenso por parte de un panel de expertos integrado por:

- Dra, Doris Bolívar Ebratt, Alcaldesa del Municipio de Usiacuri 2004-2007. Gestora del Municipio de Usiacuri como modelo eco turístico y artesanal en el Atlántico.
- Dra. Ana Barragán , Coordinadora de Artes Plásticas Emprendimiento y Turismo Cultural , Secretaria de Cultura y Patrimonio Gobernación del Atlántico
- Dr. Jaime Blanco, Subsecretario de Gestión Empresarial, Secretaria de Desarrollo Económico , Gobernación del Atlántico
- Dr. Wilson Cáceres Blanco, Técnico Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico
- Dra. Sandra Osorio, Directora del Programa de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras , Universidad Autónoma del Caribe
- Dra. Gleini Gallardo García, Coordinadora de Investigación e Internacionalización del programa de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras
- Economista Libardo Montealegre M, Consultor y Asesor para el Proyecto

Para la calificación de las prioridades se definieron las categorías Alta, Media y Baja que debían ser asignadas de acuerdo con el criterio y conocimiento por parte de cada uno de los expertos integrantes del panel. Por otra parte, el equipo consultor se encargó de evaluar este resultado con el resultado arrojado por el análisis DOFA, con el fin de determinar que acciones se llevaban a la formulación de la parte estratégica, teniendo en cuenta que fueran viables y dieran respuestas a los problemas planteados.

Cuadro 9. Líneas de Acción Propuestas

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	Alta	Media	Baja	Responde a un problema Relevante
Proyecto de socialización en las comunidades sobre el uso del espacio público en los sectores de playas, plazas públicas, vías principales y zonas recreativas.	X			NO
Promover entre la comunidad Atlanticense y barranquillera el conocimiento de la oferta turística de los destinos.	X			SI

Desarrollar un programa de capacitación y sensibilización turística dirigido a los servidores públicos, agentes de seguridad, tránsito y transportadores públicos	X			SI
Programa de sensibilización de los turistas sobre el uso del ecosistema playa y el espacio público.	X			SI
Programa de vigías de las playas en alianza con la educación media vocacional, secundaria.		X		NO
Establecer códigos de conducta a los turistas y visitantes.	X			NO
Conservación patrimonial	X			SI
Implementación de un programa académico de sensibilización turística en los colegios públicos del departamento y de Barranquilla, basado en la valoración desde el punto de vista turístico de los recursos y atractivos del departamento del Atlántico.	X			SI
Recuperación de la historia popular del río Magdalena y del canal del Dique.	X			NO
Actualizar o construir la historia de los municipios para unificarla en un documento oficial del departamento del Atlántico.	X			NO
Generación de una cultura participativa de las comunidades a los eventos culturales de la región, tanto en rol de turista como de prestador de servicios turísticos, a través de estrategias de capacitación y promoción de los eventos y festividades, con el fin de generar pertenencia a los habitantes de la zona.	X			SI
Socialización sobre la importancia de la educación ambiental y conservación de ecosistemas frágiles.	X			SI
Coordinar la implementación de programas de educación ambiental como herramienta para la práctica del turismo sostenible. .	X			NO
Fomentar y divulgar los principios para la práctica del turismo sostenible con el sector empresarial y los flujos turísticos		X		SI
Programas de sensibilización y educación ambiental para los caminantes y visitantes.		X		SI
Desarrollo de estrategias con la participación comunitaria para la estimulación del turismo fluvial en el sur del departamento del Atlántico.		X		SI
Capacitación de la comunidad, operadores de servicios turísticos, visitantes y turistas en el uso de los atractivos turísticos.	X			SI
Programa de prevención del turismo sexual	X			SI
Elaboración del diagnóstico de los impactos del programa "Colegios Amigos del Turismo", en las instituciones implementadas.		X		SI
Socialización del programa "Colegio Amigos del turismo" entre las instituciones educativas del departamento del Atlántico.		X		SI
Firma de acuerdos de intención de implementación del programa en las instituciones educativas en el departamento.		X		SI
Creación de un fondo de incentivos a las entidades educativas que hagan parte del programa "Colegios Amigos del Turismo".			X	SI
Crear la cátedra de patrimonio cultural y natural del Departamento y Barranquilla en el sistema escolar básico, secundaria y media vocacional en los municipios de la zona costera y central.		X		NO
Estimular la investigación sobre el patrimonio cultural en los municipios del departamento del Atlántico.		X		SI
Estimular el programa de "Vigías del patrimonio" en todos los municipios del departamento.	X			SI
Formar guías patrimoniales en los municipios de la franja costera del Departamento.	X			SI

Implementar la planificación turística a través de planes de desarrollo en los municipios con mayor potencial turístico	X			SI
Creación de un diplomado (virtual y/o presencial) sobre gestión territorial y planificación turística para todos los empleados del sector público, privado y mixto.	X			SI
Incentivos tributarios para la inversión y adecuación de la infraestructura turística en el departamento del Atlántico.	X			SI
Crear un Comité de Desarrollo turístico o Consejo Técnico Departamental de Turismo, liderado por la Gobernación del Atlántico donde participen representantes de los gremios entes territoriales y los actores sociales , para posicionar al turismo como un vector de desarrollo y unificar las políticas del departamento concernientes al desarrollo y valorización turística de los municipios		X		SI
Suscripción de cuatro (4) convenios de competitividad entre la Gobernación del Atlántico a través de la Subsecretaria de Turismo y las entidades municipales, para optimizar la gestión pública del turismo a nivel territorial		X		SI
Coordinación y apoyo permanente a la mesa de turismo del departamento del Atlántico.		X		SI
Implementación del plan estratégico de seguridad turística	X			NO
Fortalecimiento de los frentes de seguridad turística con mayor interacción entre las instituciones relacionadas con el turismo.		X		NO
Propiciar la formalización empresarial de las distintas asociaciones que ya tienen emprendimiento.	X			SI
Crear un fondo de emprendimiento a nivel departamental dedicado al turismo.			X	SI
Gestionar un convenio interinstitucional que estructure una propuesta para la aplicación de un "Plan de incentivos" para motivar la inversión de los empresarios turísticos, nacionales y extranjeros.		X		SI
Diseño de mecanismos financieros y socialización de los existentes que apoyen el desarrollo de empresas.		X		SI
Programa portafolio de estímulo a caseteros y pequeños empresarios de las playas de Juan de Acosta, Tubará, Piojo y Puerto Colombia.		X		SI
Proyecto de incentivos que valore el esfuerzo de las empresas al incorporar sistemas de aseguramiento de la calidad.		X		SI
Implementar rutas ecoturísticas en los municipios de Puerto Colombia (Taller el pollo), Usiacurí (Luriza, y Agua Fría), Luruaco (Tocagua y Laguna de Luruaco), Tubara (Morro, Corral de San Luis Beltran, piedra pintada, Playa Abello, Matavivi), Piojo (volcan del Totumo y cerro La Vieja).	X			SI
Implementar un plan de incentivos para empresarios que pongan en marcha los respectivos planes de manejo ambiental, plan urbanístico turístico de la zona costera y POMCA.		X		NO
Desarrollar un "Manual de Buenas Prácticas del Turismo Sostenible".		X		NO
Diagnóstico de recorrido histórico - cultural para los municipios Juan de Acosta, Tubará, Piojo, Puerto Colombia, Usiacurí.		X		SI

Fuente: Este estudio, 2011

### **3.3 ESCENARIO APUESTA**

La planeación prospectiva va más allá del alcance que se trazan los planes sectoriales de turismo; así lo constata la guía de Asistencia Técnica en Planificación de Turismo.<sup>11</sup> Sin embargo, en cumplimiento del contrato que regula el desarrollo del presente estudio, se incluye en este el escenario apuesta para el departamento del Atlántico; el cual servirá de horizonte al 2020, aun cuando el presente plan se visualice hasta el año 2015.

Para el diseño del escenario apuesta del departamento se trabajó en el marco del proceso de diagnóstico para la elaboración de este plan; y en correspondencia con el proceso de construcción de escenarios llevado a cabo para la zona costera del departamento. Por lo anterior se omite el proceso de diseño, puesto que este proceso metodológico se encuentra detallado en el documento del ordenamiento del corredor turístico de la zona costera del Atlántico, por lo que remitimos a él para mayor información.

#### **Escenario Apuesta: Desarrollo Estratégico de un Turismo Sustentable**

El presente escenario de desarrollo estratégico (2020) muestra una visión realista del territorio extremadamente favorable que parte de una articulación entre la planeación y la investigación que permite un Corredor Turístico de la Zona Norte del Departamento del Atlántico y unos productos turísticos regionales producto de una cultura de planeación que aprovecha las herramientas que existen en la normatividad vigente no solo desde el nivel institucional sino desde la sociedad civil, donde se articulan los planes sectoriales, regionales, departamentales, estratégicos, de desarrollo, de ordenamiento territorial y ambiental, entre otros.

## **4. FORMULACIÓN DEL PLAN**

### **4.1 VISIÓN**

En el 2015, se han sentado las bases para que el turismo en el Atlántico sea un factor clave del desarrollo social y económico del departamento, a través de la implementación de la zona de desarrollo turístico costero, y el diseño de productos turísticos de impacto nacional; como resultado de la consolidación de las alianzas locales y regionales del sector público, privado, la academia y la comunidad representada; han potencializado los factores de competitividad, con un enfoque sustentable de los recursos culturales y naturales del departamento.

---

<sup>11</sup> Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

## **4.2 OBJETIVOS**

### **4.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Dinamizar el turismo en el departamento del Atlántico a través de la potencialización de los atractivos y productos turísticos como estrategia de desarrollo económico y social sustentable para el departamento, que coadyuve a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### **4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

#### **OBJETIVO 1: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA**

El Atlántico interconecta dos ciudades costera que se han posicionado a nivel nacional e internacional como destino turístico. Su reto es ofrecer bienes y destinos turísticos con estándares altos de calidad, para poder atraer al visitante.

Por ello, las exigencias que el turismo demanda requieren de un talento humano capacitado que responda a los estándares de calidad, por lo que este aspecto será fundamental para el departamento de Atlántico; teniendo en cuenta que todavía existe el empirismo en este sector y que es uno de las problemáticas que se evidencia en los municipios. Impulsar la formación y capacitación del talento humano de acuerdo a los requerimientos de un turismo globalizado, nos permitirá aspirar a competir en el mercado nacional e internacional

Así mismo, la gestión del turismo requiere de planificación e instituciones públicas fortalecidas que interactúen y estén articulados con los actores privado, mixto y comunitario. Una institucionalidad fuerte está en la capacidad de dirigir ordenada y coordinadamente las acciones que involucre a los diferentes actores para el desarrollo del sector.

#### **OBJETIVO 2: FORTALECER EL MERCADEO Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA**

Para atender la demanda del sector turístico se requiere tener de manera continua y actualizada la información estadística del sector; para que sirva de apoyo al análisis y toma de decisiones, a la vez que proporcione información para la promoción efectiva de los atractivos turísticos del Departamento.

#### 4.3 ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

##### OBJETIVO 1: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

<b>ESTRATEGIA 1:</b> FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA TERRITORIAL.	
<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>
1.1 Capacidad institucional para la gestión turística	Creación del Comité de Desarrollo turístico o Consejo Técnico Departamental de Turismo, liderado por la Gobernación del Atlántico.
	Convenios para la asistencia técnica entre la Gobernación del Atlántico y las entidades municipales, para optimizar la gestión pública del turismo a nivel territorial
1.2 Plataforma turística	Crear el Fondo Departamental de Emprendimiento de Turismo y el Diseño de Plan de Incentivos al emprendimiento
	Portafolio de estímulo a pequeños empresarios turísticos de las playas de Juan de Acosta, Tubará, Piojo y Puerto Colombia.

<b>ESTRATEGIA 2:</b> MEJORAR LA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS TURÍSTICOS	
<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>
2.1 Calidad turística del servicio	Plan de incentivos que estimule la implantación del sistema de calidad en los bienes y servicios turísticos
2.2 Diseño de productos turísticos	Implementar rutas ecoturísticas en los municipios de Puerto Colombia (Taller el pollo), Usiacurí (Luriza, y Agua Fría), Luruaco (Tocagua y Laguna de Luruaco), Tubara (Morro, Corral de San Luis Beltran, piedra pintada, Playa Abello, Matavivi), Piojo (volcan del Totumo y cerro La Vieja).
2.3 Preservación, recuperación y conservación del patrimonio cultural y natural	Diagnóstico de recorrido histórico - cultural para los municipios Juan de Acosta, Tubará, Piojo, Puerto Colombia, Usiacurí.
	Centro de interpretación Casa Museo Julio Florez
	Centro Artesanal de Galapa
	Recuperación muelle Puerto Colombia